



PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
239
OBRA NUEVA
Fecha de Aprobación
27/08/2012
ROL S.I.I
305-5

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4. / 5.1.6. N° **L-3638** de fecha **13-08-2012**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **J-2289** de fecha **30-12-2011**
E) El Anteproyecto de Edificación N° **-----** vigente, de fecha **-----**
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de
Edificación aprobado.
G) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° **CERTIFICADO N° 031 / 2012** de fecha **10-08-2012**
H) El Informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° **INFORME** de fecha **10/08/2012**
I) Otros (especificar): **-----**

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **OBRA NUEVA** con una superficie edificada de **391,80 m²**
y de **2** pisos de altura c/u, destinado a **EDUCACION**
ubicado en calle/avenida/camino **AVDA. COLLAO** Nº **780**
Lote N° **-----** manzana **-----** localidad o loteo **COLLAO**
sector **URBANO** Zona **CU4d** del Plan Regulador **COMUNAL**
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los
VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE A**
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO MARIA ORIANA ESCOBAR MORALES	R.U.T. 5.706.871-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) EMPRESA CONSTRUCTORA ARRIAGADA LTDA.	R.U.T. 76.039.856-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE LUIS MORALES HEYER	R.U.T. 15.591.049-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) CARMEN SILVIA VIGUERAS FALCON	REGISTRO 00009-8 CATEGORIA PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE CARMEN SILVIA VIGUERAS FALCON	R.U.T. 7.276.530-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE LUIS MORALES HEYER	R.U.T. 15.591.049-6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
RAMON NAZAR ITAIM	6.634.496-0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
JUAN MARCUS SCHWENK	33	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	JUAN MARCUS SCHWENK	R.U.T.
		5.912.336-K

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> EDUCACION	CENTRO SINDROME DOWN	BASICO
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	853,84 m ²	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO			-----	
SOBRE TERRENO	391,80		-----	391,80
TOTAL	391,80			391,80

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10,00	0,45	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,38
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	40%	40%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	8	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122		Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro	-----
----------	---------	--	----------	---------	---------	------	-------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	NO	Res. N°	-----	Fecha	-----

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	EDUCACION		

6.5 PAGO DE DERECHOS :

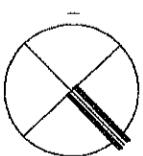
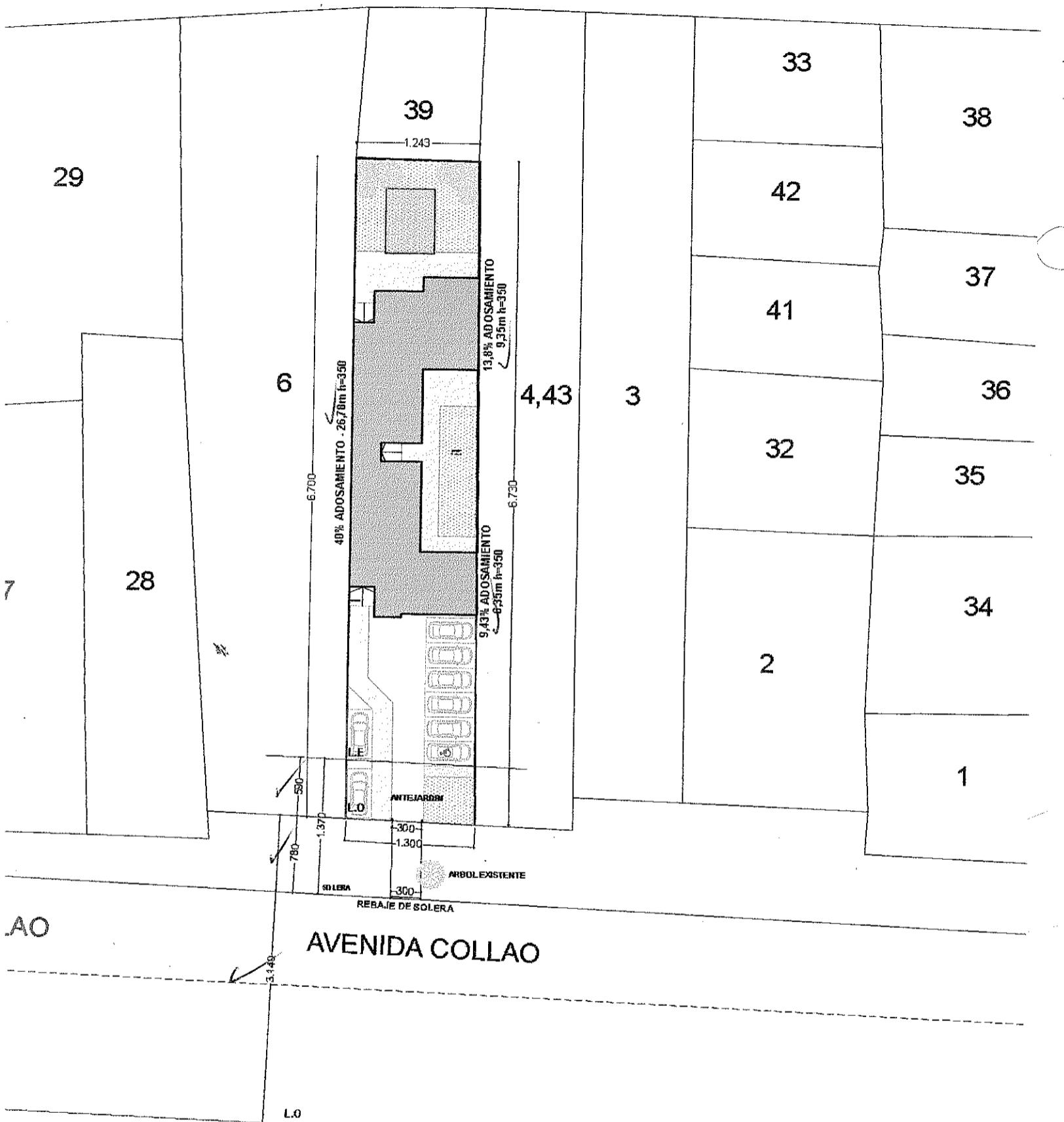
NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M ²	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL
PISO 1	1	324,50	EDUCACION	C3	324,50	47.758.937
PISO 2	1	67,30	EDUCACION	C3	67,30	9.905.012
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			TOTALES		391,80	57.663.949
PRESUPUESTO						57.663.949
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		864.959
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		864.959
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	30%	259.488
CONSIGNADO AL INGR. ANTEPROYECTO	BOLETA		FECHA:	(-)	VALOR	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.	BOLETA		FECHA:	(-)	VALOR	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	4380164	FECHA: 13/08/2012	(-)	VALOR	86.496
						518.995
TOTAL A PAGAR						
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4383368	FECHA: 27-08-2012		VALOR	518.995
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- 1 El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-
- 2 Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
- 3 En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4 El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
- 5 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
- 6 Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.
- 7 Para la Recepción Definitiva adjuntar Certificado Recepción de Aceras.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / JAG. / evb



EN CASO DE DISCREPANCIAS ENTRE PLANOS DE ARQUITECTURA Y/O CON PLANOS DE ESPECIALIDADES O ENTRE ESTOS, SE DEBERÁ CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL ARQUITECTO.

ARQUITECTO ALEJANDRO ARRIAGADA V. / LUIS MORALES HEYER.

INGENIERO FECHA: 30 JULIO 2012

DIBUJO: LUIS MORALES H. ESCALA: 1:500

PROPIETARIO:
/ MARIA C
ESCOBAR
D.E. de Anis
ROL: 3

EMPRESA (

DIRECCION·DIAG

FONO: 041

LOS DIBUJOS, IDEAS, DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES REPRESENTADAS EN ESTA LAMINA, SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARRIAGADA LTDA, POR LO QUE TOTAL O PARCIALMENTE NO PUEDEN SER COPIADAS, INFORMADAS O USADAS EN CONEXION CON TRABAJO O PROYECTO ALGUNO DISTINTO AL PROYECTO ESPECIFICO PARA EL CUAL FUERON PREPARADOS Y DESARROLLADOS, SIN AUTORIZACION ESCRITA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARRIAGADA LTDA, CONTACTO VISUAL CON ESTOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES CONSTITUYEN CONCLUSIVA EVIDENCIA DE ACEPTACION DE ESTAS RESTRICCIONES.